

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

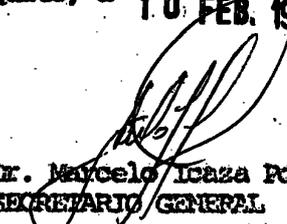
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTADUTOS DE "SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA C. LTDA. "

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos se otorgó en la ciudad de Quito , el 20 de enero de 1984, ante el Notario Tercero del cantón Quito y ha sido aprobada mediante Resolución N° 11774 de 10 FEB. 1984 de la señora Econ. Teresa Minucha de Mera, Superintendente de Compañías.
- 2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública en referencia el señor Ingeniero Enrique Escudero T., en su calidad de Gerente General de la compañía "SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA C. LTDA."; ecuatoriano, casado y domiciliado en Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en S/.3'000.000,00 (TRES MILLONES DE SUCRES), con lo que asciende a S/.3'102.000,00 (TRES MILLONES CIENTO DOS MIL SUCRES).
- 4.- Integración del capital que se aumenta: S/.1'708.445,96 en numerario; S/.24.475,80 capitalización de reservas legales; S/.292.192,64 capitalización de reservas facultativas; y, S/.974.885,60 por revalorización de activos.
- 5.- En virtud del aumento de capital, el artículo cuarto de los estatutos dirá: "El capital social de la compañía es de TRES MILLONES CIENTO DOS MIL SUCRES, dividido en tres mil ciento dos participaciones de CIN MIL SUCRES cada una".
- 6.- Los socios que conforman la compañía son: Guillermo Narváez, Enrique Escudero y Edgar Narváez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 10 FEB. 1984


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
JMBG/RMN.
067